



RECIBIDO  
06 AGO 2025  
2:10  
Dirección de Transparencia  
y Buenas Prácticas

DPL/DJ/3009/2025  
Guadalajara, Jal, 04 de Agosto del 2025

Lic. Ruth Alejandra López Hernández  
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas  
Presente

Por medio de la presente y aunado a un cordial saludo me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de **Julio del año 2025**, esta Dirección de Padrón y Licencias no ha expedido licencia alguna por resolución judicial.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los fines administrativos a que se tenga lugar, sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

LIC. FELIPE DE JESUS GONZALEZ LEON  
DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
"2025 año de Guadalajara, todas y todos por una Ciudad Limpia"

C.C.P. Archivo  
CFOR/ILAH\*